

5. D. José Miguel Sotoca García para el femenino de Málaga, primera plaza
6. D. Juan Torres Noguera para el «Juan de Austria» de Barcelona, segunda plaza
7. D.<sup>a</sup> María Teresa Callavedo Riazuelo para el de San Sebastián, segunda plaza
8. D. Antonio Vicente Navarro Herranz para el femenino de Zamora, segunda plaza
9. D. Guillermo Dorca Abaunza para el masculino de Pamplona, segunda plaza
10. D. José Rocas García, para el femenino de Gijón, primera plaza
11. D. Manuel Mora García, para el femenino de Cádiz, primera plaza
12. D.<sup>a</sup> Isabel Aparicio Cascon para el de Plasencia, segunda plaza
13. D. José Canedo García, para el de Mieres, segunda plaza
14. D. Antonio Lichot Jiménez, para el femenino de Córdoba, primera plaza
15. D. Eduardo Gutiérrez Nevot, para el de Calahorra, primera plaza
16. D. Manuel Larco Costas para el femenino de Pontevedra, segunda plaza
17. D. Juan José Moreno Fernández para el de Llanes, primera plaza
18. D. Francisco Rodrigo del Molino, para el de Jerez de la Frontera, segunda plaza
19. D. Lorenzo Villanueva Legano, para el femenino de Castellón de la Plana, segunda plaza
20. D.<sup>a</sup> Helena Ferrer Mallol para el de Catalunya, primera plaza
21. D.<sup>a</sup> María Suñer Sarsó, para el femenino de Palma de Mallorca, segunda plaza
22. D.<sup>a</sup> Rosalía Curto García, para el de Luarca, primera plaza
23. D. Nicolás Ramírez Merino, para el femenino de Jaén, primera plaza
24. D. César Pazo Vázquez, para el de Ponterrada, segunda plaza
25. D. José María Pérez González, para el de Puertollano, segunda plaza
26. D. Angel Martínez Paez, para el de Andújar, segunda plaza
27. D. José Eribarne Caus, para el de Jaca, primera plaza
28. D. Ricardo Lázaro Sanromá, para el de Santa Cruz de la Palma, primera plaza
29. D.<sup>a</sup> Vicenta de las Heras Saiz para el femenino de Almería, segunda plaza
30. D. Francisco Muñoz Sánchez para el de Cabra, primera plaza
31. D. Mariano Alberto Verdiguier Díaz para el de Requena, primera plaza
32. D.<sup>a</sup> María de la Cruz Santos López, para el de Ceuta, segunda plaza
33. D. José de C. Espuglas Llorens, para el de Melilla, segunda plaza
34. D. Francisco Ramírez Rodríguez, para el de Ubeda, segunda plaza
35. D. Jacinto Díez García, para el de Osuna, primera plaza

3.º Estos Profesores de «Matemáticas» deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Por existir dotaciones vacantes en la séptima categoría ingresarán por la misma con el sueldo anual de diecisiete mil seiscientos cuarenta pesetas, más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de seis mil quinientas pesetas anuales, que les serán acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión, teniendo en cuenta que en el caso de optar por percibir estos haberes en concepto de gratificación se les acreditará solamente el sueldo correspondiente a la última categoría, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas anuales y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. Quien sea titular de otro destino que lleve consigo el deber de residencia en localidad distinta deberá optar por uno de los dos en el mismo día de su toma de posesión en el Instituto. Este acto se verificará dentro del plazo señalado por el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de septiembre de 1963.—P. D. Luis Legaz

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

*ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se dispone el cese de don Francisco Ecház Buisán como Secretario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores Secretario de la Academia Española de Bellas Artes en Roma,

Este Ministerio ha resuelto que don Francisco Ecház Buisán cese en el cargo de Secretario de la Escuela Superior de Bellas

Artes de San Fernando de Madrid arradeciendole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid 19 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

*ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se nombra Secretario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Victoriano Pardo Galindo*

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, por pase a otro cargo del señor Ecház Buisán, su anterior titular

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Victoriano Pardo Galindo con la gratificación para gastos de representación de 5.000 pesetas anuales a cargo de la partida consignada al número 348.121 del vigente presupuesto de gastos del Departamento

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid 19 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

*ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se nombra la Comisión Inspectora de las enseñanzas para la obtención del diploma de especialización en «Grasas»*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto de 5 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

Este Ministerio ha resuelto designar la Comisión Inspectora de las enseñanzas para la obtención del diploma de especialización en «Grasas»

Presidente: El Presidente del Consejo Técnico Administrativo del Instituto de la Grasa del Patronato «Juan de la Cierva», radicado en Sevilla

Vicepresidente: El Director del Instituto de la Grasa

Vocales: Don Francisco García González, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, en representación de dicho Organismo; don Cayetano Tames Alargón, Ingeniero Agrónomo, en representación del Ministerio de Agricultura; don Ramon Lenguarín Gallastegui, en representación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; don Pedro Cadahia Cidéndez, Ingeniero Agrónomo, en representación del Sindicato del Olivo; don José Luis Ybarra y Llorent y don Eduardo Ortiz y Uribe en representación de la Industria de Grasas, a propuesta del Patronato «Juan de la Cierva»

Secretario: El Secretario del Instituto de la Grasa

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid 19 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña al Profesor numerario de la misma don Francisco Novo Martínez*

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante el cargo de Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, por jubilación del Profesor que lo venía desempeñando.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo previsto en el punto tercero del artículo primero del vigente Estatuto de Escuelas Nauticas de 7 de febrero de 1925, ha tenido a bien nombrar para el citado cargo al Profesor numerario en propiedad de la misma don Francisco Novo Martínez.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.—Sres. ...